

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACION INTEGRAL S.A. CAPAZINTEGSA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicada: Edificio Simón Bolívar # 905 Bloque: Mezzanine Oficina 1, se reúnen los siguientes accionistas: la señora JIMENEZ FRANCO ELIZABETH DEL PILAR propietaria de 640.00 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CAPAZINTEG S.A.**; y la señora JIMENEZ FRANCO LOURDES PAULINA propietaria de 160 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CAPAZINTEG S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora JIMENEZ FRANCO ELIZABETH DEL PILAR, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora JIMENEZ FRANCO ELIZABETH DEL PILAR, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CAPAZINTEG S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra la señora JIMENEZ FRANCO ELIZABETH DEL PILAR, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a las señoras accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **CAPAZINTEGSA**, al 31 de diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

### **ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de **CAPAZINTEGSA** correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:15 horas del día de su fecha.

JIMENEZ FRANCO ELIZABETH  
SECRETARIA- GERENTE

ING. KATIA ESPINOZA MOLINA  
COMISARIO